



R- DNAT - 2016 - 1478

Salta, 6 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.371/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 9, elevado por la alumna MARIA JOSE RODRIGUEZ – LU: 411.510– DNI: 36.047.163, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis Profesional de la carrera Geología Plan 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13, la Dirección de Alumnos informa que la alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20º Anexo I de la Resolución CDNAT-2013-0146, aprobatoria del reglamento vigente;

Que a fs. 15, la Comisión de Tesis Profesional realiza observaciones al trabajo presentado;

Que a fs. 18, la alumna María José Rodríguez – LU: 411.510, realiza una nueva presentación de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Tesis Profesional a fs. 15;

Que la Comisión de Tesis Profesional a fs. 39, aconseja aprobar: el tema de Tesis Profesional, Directores, metodología, plan de trabajo y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desea desarrollar la alumna: MARIA JOSE RODRIGUEZ – LU: 411.510– DNI: 36.047.163, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: “EXPLORACION GEOFISICA DE LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE CAMPO QUIJANO Y ROSARIO DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA”

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis Profesional el Geol. Roger H. Soler y como codirector el Geol. Miguel Gutiérrez.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional de la alumna: MARIA JOSE RODRIGUEZ – LU: 411.510– DNI: 36.047.163, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. RODOLFO GARCIA

Filename: R- DEC-2016-1478



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1478

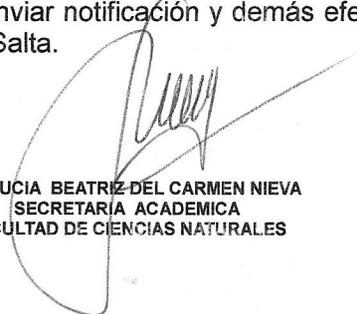
Salta, 6 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.371/2016

GEOL. NESTOR VITULLI
GEOL. PABLO GOMEZ MARTINEZ
SUPLENTES: GEOL. VERONICA ROCHA FASOLA
GEOL. JORGE MARCUZZI

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, Codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES